

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IMPORTADORA EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA RECALRESORTES C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada IMPORTADORA EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA RECALRESORTES C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Naranjito el 30 de Septiembre de 1993 ante la Notaria Unica del Cantón Naranjito, abogada Gladys Andrade Pachay; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1002729<sup>el</sup> 12.10.93
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Luis Gonzalo Recalde Garrido, casado; Ing. Wilson Honorato Serrano Lazo, casado; Dra. Sara María Balladares Acosta, casada; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina IMPORTADORA EXPORTADORA & COMERCIALIZADORA RECALRESORTES C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cien años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a las siguientes actividades; a) La fabricación distribución y venta de resortes para todo tipo de vehículos, así como la venta de cauchos aplicables a todo tipo de automotores en sus diversas partes, así como también lunas, guías, mangueras y más accesorios y partes para vehículos de todas las marcas; b) A la importación, distribución y venta de artículos de ferretería, materiales de construcción, artesanías; c) A la importación de vehículos de toda clase y marca, sus repuestos y accesorios, distribución compra venta y consignación y comercialización de ruedas llantas, cubiertas, cámaras y baterías, cubiertas ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, así como accesorios complementarios aplicables a todo tipo de automotores. Así mismo se dedicará a la importación, compra venta comercialización consignación, permuta, exportación y distribución de automotores, tractores, motores nuevos y/o usados, repuestos y accesorios. d) Se dedicará así mismo a la importación y exportación, distribución y venta de instrumental médico, maquinarias y equipos aplicables en la medicina. e) Se dedicará así mismo a la importación de productos químicos aplicables en los laboratorios químicos, así como productos reactivos, instrumental de laboratorios y todos los instrumentos, maquinarias y equipos aplicables en los laboratorios químicos. Importación, distribución y venta de equipos electrónicos como fax, computadoras, copiadoras, calculadoras, centrales teléfonos. g) A la importación de electrodomesticos en general. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'000.000,00 en el plazo de un año. en numerario o en cualquiera de las formas permitidas por la Ley.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Luis Gonzalo Recalde Garrido, Ing. Wilson Honorato Serrano Lazo, y, Dra. Sara María Balladares Acosta.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 19 OCT 1993

*M. M. Martínez Dávalos*  
**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA**  
**DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL**